



**INFORME DE GESTIÓN
JUNTA DIRECTIVA**

AÑO 2020

**XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ASOCIADOS (AS)**

Instituto Popular de Capacitación – IPC –

Marzo 20 de 2021

Periodo del informe

Enero a diciembre de 2020

Junta Directiva

Principales

Luz Nely Osorno Ospina

Luz Dary Ruiz

Luis Guillermo Jaramillo

Omar Alonso Urán

Oswaldo Salgado

Suplentes:

María Soledad Betancur

Yeison García García

Contenido

Presentación	4
1. Elementos de contexto para el análisis	5
2. Proyectos en ejecución durante el año 2020	11
a. Agendas por subregión	13
b. Algunas de las acciones año 2020	14
3. Redes y alianzas	15
Producción de conocimiento	17
4. La Reparación Colectiva del IPC	19
5. La gestión y movilización de recursos	23
Retos 2021.....	25

Presentación

Este informe abarca el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020, que corresponde al cuarto año de implementación del Plan Estratégico Institucional **2016 – 2025 “Post acuerdo, construcción de paz e institucionalidad en los territorios”**, entendido como el acuerdo político que recoge nuestro pensamiento estratégico como IPC. En este, se analiza el punto en el que se encuentra la institución para seguir caminando de cara a los propósitos estratégicos que han sido trazados, y por medio de los cuales aporta a la transformación de la cultura, la reconfiguración del control territorial, la radicalización de la democracia y la transformación de la institucionalidad en la sociedad colombiana, de manera particular en los territorios donde interactuamos, a través de las agendas y actores con los cuales nos hemos propuesto caminar dichos propósitos.

Este informe presenta los elementos centrales del accionar institucional durante el año 2020, en concordancia con el plan estratégico y las coyunturas a nivel internacional, nacional y local, todas permeadas por los cambios que ha implicado la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19. En el ámbito nacional, se destaca el retroceso en la implementación de los Acuerdos de Paz, así como la preocupante situación en materia de DDHH; mientras que, en el contexto local, se referencian los conflictos sociales y políticos que se presentan en las subregiones antioqueñas y los demás territorios de actuación del IPC.

Inicialmente, se abordan elementos que permiten explicar el contexto en el que se enmarcó el accionar del IPC en los diferentes territorios durante el año 2020, incluyendo actores y estrategias para su actuar. Luego se presenta un análisis de lo realizado durante el año 2020 y su relación con el Plan Estratégico Institucional 2016-2025, en torno a las agendas y los actores en cada territorio donde se hace presencia, desde las principales acciones, las redes y las alianzas. En un tercer apartado, se referencia la producción de conocimiento y el proceso de reparación colectiva del IPC, sus avances y las dificultades. En cuarto lugar, se plantean elementos de la gestión realizada en el año 2020 para la sostenibilidad financiera y política. Y, finalmente, se enuncian algunos retos de la Institución.

1. Elementos de contexto para el análisis

Sin duda alguna, el año 2020 estuvo lleno de incertidumbre y retos a todos los niveles, debido a factores como la crisis generada a nivel mundial por el Covid 19, la crisis humanitaria por la situación de derechos humanos que vive Colombia, el aumento de asesinatos y amenazas de los líderes y defensores de derechos humanos, las masacres, los desplazamientos y el incumplimiento de los Acuerdos de Paz.

En materia internacional, la llegada de Biden a la presidencia de los EEUU es un mensaje también al partido de Gobierno de Colombia, que hizo campaña al lado del expresidente Trump. Con la llegada a la Casa Blanca de la dupla demócrata Joe Biden-Kamala Harris se espera un impacto directo en relación con el Acuerdo de Paz, firmado entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Farc-EP, en especial en su fase de implementación, así como el propósito de avanzar en el esclarecimiento de los asesinatos de los líderes y defensores de DDHH, preguntas que se ha empezado a ver en las recientes peticiones hechas al Gobierno colombiano. Por lo que se ha generado una expectativa para que haya restricciones de apoyo económico a Colombia de no avanzar en las peticiones realizadas.

La pandemia del Covid 19 ha agudizado la situación económica y las desigualdades que tenían los países en América Latina, incluyendo a Colombia. Esta crisis ha generado nuevos desempleados, nuevos pobres que se sumarán a los que ya lo eran, el empobrecimiento de las clases medias, como es probable que ocurra en toda América Latina, y ha evidenciado la existencia de un Estado que cada vez se muestra más incapaz de encontrar soluciones, lo que genera retos a futuro en la búsqueda de alternativas a la crisis generada y de la que aún no se conocen las consecuencias. Valga decir que las ineficiencias son para los sectores excluidos y empobrecidos, pues las medidas adelantadas para atender la crisis siguen favoreciendo a las elites que concentran poder y riqueza. Según informe entregado en W Radio *“En total el Gobierno giró en esos siete meses de crisis por la pandemia y aumento del desempleo, recursos por 5 billones de pesos: \$2.3 billones para el 80% de las empresas grandes y muy grandes y \$2.6 billones para el 9% de las mipymes”*¹.

En Colombia el Covid 19, durante el año 2020 afectó con mayor fuerza algunas ciudades capitales como Bogotá, Medellín y Cali, puso en evidencia los serios problemas de desigualdad que vive nuestra sociedad: quedó demostrado que millones de familias colombianas sobreviven de labores informales y con menos del salario mínimo, a ello se le suma que estas en un alto porcentaje obedecen a personas desplazadas a causa del conflicto que aún se vive en los territorio, situación que se agudizó durante la pandemia en algunas regiones. Uno de los grandes debates que se ha querido dar a raíz de la crisis económica, es querer presentar una dicotomía entre la salud y el empleo, sin embargo las políticas adoptadas por el Gobierno nacional y los gobernantes locales demuestran que esa no es la discusión, dado que dichas políticas terminaron favoreciendo solo a las elites empresariales, en detrimento de trabajadores y trabajadores, tanto laboralizados como informales.

¹ <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/los-grandes-grupos-economicos-que-recibieron-ayudas-durante-la-pandemia/20210222/nota/4111515.aspx>

En este sentido un grupo de organizaciones sociales dentro de las cuales se inscribe el IPC, de la mano de algunos congresistas se ha venido impulsando la propuesta de Renta básica en Colombia, la cual podría beneficiar a muchos ciudadanos de a pie, que no cuentan con ingresos estables

Proyecto de ley que fue presentado el día 17 de marzo de 2021 durante el inicio de un nuevo período en el Congreso. La iniciativa que fue radicada cuenta con el apoyo de más de 4.000 ciudadanos, más de 100 organizaciones y más de 50 parlamentarios, este proyecto busca llegar a 7,4 millones de familias.

Implementación de Acuerdos de Paz

De otro lado, en relación con la implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia, el 2020 fue un año de continuos retrocesos en esta materia. La falta de voluntad política para la implementación del Acuerdo de paz firmado con las Farc; la cooptación de la Defensoría, Fiscalía y Procuraduría por parte del Uribismo; los ataques al Acuerdo de Paz y las instituciones creadas para el SIVJNR son expresiones de un proyecto político en cabeza del centro democrático que no se compromete con la paz y al que le es funcional la guerra y la violencia que entorpecen el avance en la construcción de la paz integral en el país, porque dan cuenta de que se está actuando en contravía a la dejación de las armas y, en consecuencia, tenemos una intensa conflictividad armada en varias regiones del país, que ha dejado cientos de víctimas. Lo que en su momento una parte de la sociedad vio como la “oportunidad política” para emprender varias de las transformaciones deseadas, alimentadas por la posibilidad de que sectores políticos minoritarios, progresistas y de izquierda llegaran al poder, con el proceder del actual Gobierno Nacional, parece que esas esperanzas se desvanecieron.

Según el cuarto informe del Instituto Kroc, con corte a noviembre de 2019, las medidas contempladas en el Acuerdo se habían implementado completas en un 25%; estas obedecen a las de corto plazo, como la dejación de armas y las medidas tempranas de reincorporación; un 15% tienen un avance intermedio y un 60% no han empezado o tienen muy poco avance. En este sentido se resalta el Punto 1: la Reforma Rural Integral y el Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas, porque son los que menos avances tienen, por su lado el Punto 5: Víctimas es el que mayor avance tiene.

La tierra sigue al centro del conflicto y ello se evidencia en varios hechos, en Justicia y Paz, gran parte de los casos reconocen todo tipo de crímenes, más no el despojo, lo mismo viene ocurriendo con el Fondo Ganadero de Córdoba, en el caso de la hacienda las Tulapas en el municipio de Turbo, donde vienen reconociendo desplazamiento y otros hechos, pero insisten en que no participaron de despojo. A ello se suma que Frente al acceso y uso de la tierra según el último informe del instituto Kroc a diciembre de 2019, las medidas planteadas en el acuerdo de paz firmado en la Habana entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, de ellas solo un 3% están desarrolladas completamente y el 10% en un estado intermedio de avance, el 83 % de las medidas o no habían avanzado o estaban en un avance mínimo

El acuerdo prometió 3.000.000 de hectáreas, según el 4º informe del Instituto Kroc a noviembre de 2019 han ingresado al fondo de tierras para quienes no tienen tierra o tienen tierra insuficiente 925.000 hectáreas, equivalente al 31% de lo contemplado en el acuerdo, sin embargo, a la fecha no se han adjudicado estas tierras a ningún campesino o campesina.

Situación de DDHH en Colombia y Antioquia

Durante el año 2020, según cifras de Indepaz fueron asesinados 310 líderes y defensores; 100 de ellos en el departamento del Cauca, 39 en Nariño y 29 en Antioquia, de los cuales 41% fueron en el Bajo Cauca; así mismo fueron asesinados 64 excombatientes de las Farc: 11 en el departamento del Meta, 8 en Putumayo, 7 en Chocó, 5 en Antioquia y 5 en Cauca.

Con respecto a las 91 masacres cometidas en el país, Antioquia va encabezando la lista con 21, le sigue Cauca con 14 y Nariño con 9. Así mismo, de las 378 personas asesinadas en las 91 masacres, Antioquia tiene 79; es decir, el 21%; de estas, 11 se registraron en el Bajo Cauca, 7 en el Suroeste y 2 en el Valle de Aburrá.

A ello se le suman los desplazamientos masivos, durante el año 2020, se presentaron 12 eventos de desplazamientos masivos, una menos que en el 2019. Sin embargo, el número de personas afectadas pasó de 750 en el año 2019 a 3.500 en el año 2020; en términos de impacto a población civil, aunque se tenga un evento masivo menos, ha sido mucho más amplio el número de familias y personas afectadas. Los desplazamientos masivos en Antioquia han ocurrido en Urrao, Ituango, Tarazá y Cáceres; entre estos tres últimos municipios se está concentrando el 90% de los desplazamientos, lo que nos marca una presencia fuerte de grupos armados ilegales y la disputa que se sigue presentando por los territorios, y los bienes que están en disputa en estos.

Estas cifras estarían asociadas con el retorno al poder, desde el año 2018, de un proyecto de ultraderecha, como lo es el Centro Democrático, en coalición con varias expresiones de derecha del país; así mismo, estarían relacionadas con el comportamiento de las élites y un gran sector de la ciudadanía en contra de cualquier posibilidad de reforma o transformación democrática, de democratización de la tierra y de construcción de paz, se sigue imponiendo la política de estado del enemigo interno, pasando por encima los convenios internacionales de protección a la niñez donde las fuerzas armadas bombardean campamentos de las disidencias de las Farc con niños y niños reclutados y asesinandolos y dándoles de baja como “máquinas de guerra”. Estos siguen utilizando al Estado como un instrumento para los intereses particulares de los gremios que representan y otros poderes económicos, desdibujando el carácter público y democrático de su institucionalidad.

Un elemento importante para el análisis político electoral son las nuevas reconfiguraciones de las fuerzas políticas, donde algunos de los partidos de centro se han dividido en torno a propuestas de derecha y propuestas de izquierda. También han cobrado fuerza las propuestas de

revocatorias de gobernantes locales, sobre todo las de las principales ciudades, sin que esto quiera decir que estos gobernantes representan agendas de izquierda; lo que sí es claro es que hay rupturas en torno a los proyectos políticos que venían gobernando y que, para las próximas elecciones, quieren recuperar su legitimidad, por lo que se evidencia una clara reconfiguración de actores políticos.

Esta presión social y política puede implicar una guerra sucia que profundice la violencia sistemática contra líderes sociales y las alianzas entre partidos de derecha, como centro democrático y Cambio Radical, y que evite a todo costo que un gobierno progresista o de izquierda llegue a la presidencia de Colombia en el 2022. Esta situación deja retos en términos políticos, como lograr coaliciones amplias en torno a una agenda de país comprometida con la paz y la reivindicación de derechos.

Están buscando estrategias- con tinte de legalidad- para mantenerse en el poder sin recurrir a elecciones, como el intento de extensión del periodo hundido esta semana por la presión de la opinión crítica que se desató. Hay que estar atentos a las propuestas de reforma política donde se aspira desde la ultraderecha a reeditar el articulito para mantenerse en el poder.

Coyuntura económica

En materia económica, Colombia ha anunciado otra posible reforma tributaria, porque aún no resuelve el problema fiscal estructural. La caída de los precios internacionales del petróleo y la caída de las exportaciones del petróleo en un 45% según cifras de Ecopetrol, lo que ha llevado a Colombia a anunciar que inclusive abrirá una segunda subasta para proyectos piloto de fracking en Colombia², así como una nueva reforma tributaria que ya anunció y con la cual espera recaudar entre 15 y 20 billones de pesos.

En ese sentido, el año 2020 estuvo marcado por las tensiones frente a las reformas que no pudo hacer el Gobierno Nacional en el 2019, por las constantes movilizaciones sociales, aunque aprovechó la pandemia para imponer medidas a través de diferentes decretos, por lo que se avizoran, para el año 2021, nuevas movilizaciones sociales por el descontento frente a los recortes de derechos en materia fiscal, pensional y social, así como en el incumplimiento de los Acuerdos de Paz.

También se han empezado a reconfigurar agendas y reactivar espacios para concertar la movilización social en Colombia. El descontento con el Gobierno Nacional y sus medidas, la denuncia del asesinato a líderes sociales, el respaldo al Acuerdo de Paz con las Farc-EP y la defensa de la educación pública han estado en el centro de las exigencias, así como las acciones colectivas que diversos sectores vienen visibilizando en las calles y en el territorio nacional. Antioquia ha tenido una fuerte expresión; por ejemplo, el movimiento educativo regional ha cumplido un papel protagónico en la lucha nacional por el derecho a la educación superior.

En Medellín en el año 2020 se ha explicitado un debate, en la gobernanza de la ciudad-para situarlo en una disputa que va más allá del control sobre la joya de la corona, EPM- De un lado

² <https://www.preciopetroleo.net/petroleo-colombia/>

se abrió un debate interesante sobre la gobernanza entre las elites políticas y la elite empresarial, el GEA, que además tocó lo que se había mantenido de bajo perfil desde las responsabilidades de las empresas privadas contratistas de Hidroituango en las graves afectaciones a las subregiones y municipios del norte y el bajo cauca y al resto de la cuenca del río Cauca. Interesante la postura del Alcalde Quintero en dejar de rendirle pleitesía al GEA y a las elites políticas y sociales que recrean permanentemente el mito paisa y tocar lo intocable. Se ha puesto un debate no solo a las corrientes de ultraderecha que se vieron desplazadas por la coalición que llevó a Quintero al gobierno de la ciudad, sino por la coalición de centro, el fajardismo, que ha sido tan dado a ver en el empresariado el adalid del desarrollo.

Pero la gran pregunta que ha surgido en este debate es que tanto esta Quintero representando a parte del sector alternativo que se la juega también por la democracia en la economía y en poner sobre la mesa la responsabilidad de las empresas no solo en temas de corrupción sino en graves violaciones de derechos humanos, o se están colando en las disputas por el poder en la ciudad - como algunos sectores lo han puesto en el debate- intereses de clientelas como las de Cambio radical y el liberalismo. Esas cartas no están suficientemente abiertas y las fuerzas sociales y políticas se deben un debate amplio que clarifique las cartas que se están jugando hacia las elecciones de 2022 y al control de activos económicos muy claves en la economía de la ciudad como es EPM. Esto es clave pues no nos podemos olvidar que EPM ya es un jugador clave en la costa con la compra de una parte importante de Electricaribe, esto es, la joya de la corona ya está en los terrenos de las clientelas de la costa, eso no se ha debatido suficientemente.

También ha surgido la pregunta a la Alcaldía por los alcances de su compromiso con el acuerdo de paz, la defensa de los derechos humanos, compromiso que se ha visto empeñado con el actuar del ESMAD en las protestas sociales. Insistimos hay que avanzar en analizar todas las cartas que se están jugando más allá del respaldo o rechazo a Daniel Quintero.

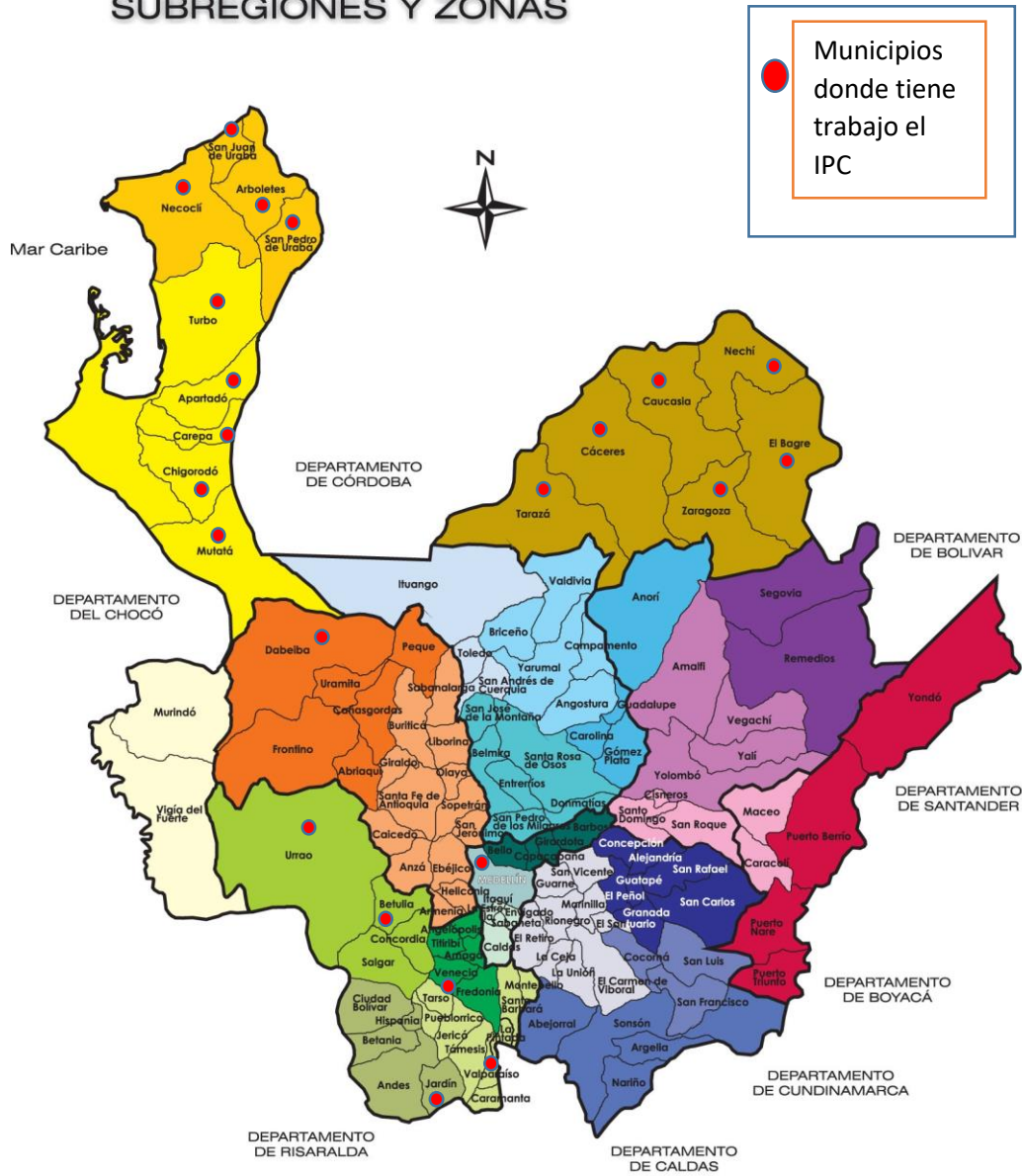
Estrategia del IPC en el marco del Plan Estratégico y la coyuntura

Durante el año 2020 se avanzó en la articulación de agendas, actores y territorios, en coherencia con los programas temáticos contemplados dentro del Plan Estratégico Institucional 2016-2025:

- 1) Ordenamiento territorial e institucionalidad democrática.
- 2) Educación y cultura política.
- 3) Conflictividad urbana, seguridad y derechos humanos.
- 4) Empresa y derechos humanos.

A continuación, se señalan los territorios donde se ubicó el trabajo del IPC en el año 2020:

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SUBREGIONES Y ZONAS



SUBREGIONES

	VALLE DE ABURRÁ	BAJO CAUCA	NORTE	NORDESTE	SUROESTE	OCCIDENTE	ORIENTE	URABÁ	MAGD. MEDIO
ZONAS	Norte (4)	Bajo Cauca (6)	Río Cauca (3)	Minera (2)	Shifaná (5)	Cuenca Río Sucio (6)	Embalses (7)	Norte (4)	Ribereña (4)
	Centro (1)		Ríos Grande y Chica (6)	Meseta (4)	Penderisco (4)	Cauca Medio (13)	Bosques (3)	Centro (5)	Nus (2)
	Sur (5)		Vertiente Chorros Blancos (5)	Nus (3)	Cartama (9)		Valle de San Nicolás (9)	Atrato Medio (2)	
		Río Porce (3)	Río Porce (1)	San Juan (5)					

() Número de Municipios

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación
2005 - Dirección de Planeación Estratégica Integral

Fuente: https://www.gifex.com/fullsize/2011-08-23-14450/Subregiones_y_zonas_de_Antioquia.html

En el mapa anterior se indican con un punto rojo los municipios, en los cuales el IPC hizo trabajo durante el año 2020. Durante el año 2020 el IPC dio continuidad a la interacción territorial en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca, Medellín y el Valle de Aburrá, e inició trabajo en la subregión de Occidente con el municipio de Dabeiba y la subregión del Suroeste con los municipios de Jardín, Urrao, Betulia, Venecia y Valparaíso.

Estas cinco subregiones sumadas a Norte y Nordeste, que durante el año 2020 no se tuvo intervención a diferencia del año 2019, siguen presentando altos grados de complejidad por la reconfiguración de disputas territoriales de distintos actores armados ilegales (Caparros, AGC, disidencias de las FARC y el ELN) y acciones militares del Estado (Fuerza de tarea Aquiles en BC y Operación Agamenón en Urabá). El Bajo Cauca y el Suroeste son las dos subregiones con más masacres a nivel de Antioquia durante el año 2020.

2. Proyectos en ejecución durante el año 2020

Nombre del proyecto	Municipio	Tema	Cooperante
Observatorio Derechos Humanos y Paz	Valle de Aburrá y Bajo Cauca	Derechos Humanos y paz	Misereor
Construyendo verdad, justicia y paz con víctimas del conflicto armado de Urabá y Bajo Atrato en el marco de implementación del sistema de justicia transicional en Colombia	Urabá y Bajo Atrato	SIVJRNR. -Informes comisión de la Verdad. -Informes para la JEP. -Apoyo a la búsqueda de desaparecidos.	Embajada de Países Bajos
Programa País: promoción del Trabajo Decente para un desarrollo sostenible, justo y solidario	Subregión de Urabá	Formalización, acceso y restitución de tierras, economía solidaria y fortalecimiento institucional (IPC)	Solsoc
Documentación de casos de violación de derechos humanos	Urabá (Mutatá, Turbo, Apartadó y Medellín)		Usaid-Chemonics
Documentación del caso Mineros en el Bajo Cauca	Nechí		Fastenopfer
Informe Comisión de la Verdad “El Caso del Bajo Cauca”	Bajo Cauca		Naciones Unidas
Apoyo acciones de memoria y reconciliación	Urrao corregimiento de Mandé	Proceso de paz	Alianza con Misión de Verificación de la ONU, Universidad de Antioquia, Comisión de la Verdad y Comunes

Nombre del proyecto	Municipio	Tema	Cooperante
Proyectos en unión temporal			
Construcción de redes de apoyo para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Subregión de Urabá (municipios de Necoclí, Turbo, Mutatá y Apartadó) Subregión de Occidente (Dabeiba), Suroeste (Jardín, Urrao, Betulia, Venecia, Valparaíso)	SIVJRNR. Búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Unión Temporal OIA-IPC Unidad de Búsqueda de Personas das por Desaparecidas
Autoprotección	Antioquia (Chigorodó, Apartadó y Medellín). Cauca (Miranda, Santander de Quilichao, Popayán) Chocó (Quibdó Córdoba, Montelíbano, Puerto Libertador, Montería y San José de Uré) Putumayo (Nariño, Tumaco, Mocoa, Orito, Valle del Guamuez)	Formación y fortalecimiento de planes de autoprotección	Unión Temporal con Caribe Afirmativo Financiación de USAID

Las agendas y acciones que se vienen promoviendo desde los diferentes proyectos, están desarrollando una reflexión alrededor de la construcción de la paz en Colombia y su implementación concreta en cada territorio; así mismo, desde estas se avanza en la incidencia social y política, la construcción territorial, la producción de conocimiento y el trabajo político organizativo de la institución en los territorios.

Con respecto a la construcción de paz, se plantearon debates políticos, estudios e investigaciones en torno a temas como la situación humanitaria, la defensa de los Derechos Humanos, el papel del ESMAD, el extractivismo, los avances de los Acuerdos de Paz, la reparación colectiva, la reforma a la Ley de víctimas y restitución de tierras, la coerción extorsiva y su impacto en los derechos humanos, la reforma rural integral, el derecho a la tierra, la calidad del aire, entre otros.

Sobre la estrategia territorial, el IPC continúa priorizado una perspectiva de construcción social y política del territorio, reconocido como un ámbito de disputa de los bienes existentes en el

territorio por distintos actores de poder, tanto legal como ilegal, donde se han configurado liderazgos fuertes, procesos, redes, movimientos sociales de resistencia y de defensa del territorio.

a. Agendas por subregión

A pesar de los efectos causados por la pandemia en el año 2020, el equipo entre los meses de septiembre y octubre reinició labores presenciales en cada uno de los territorios, con los protocolos de bioseguridad para sí y las comunidades. Así como implementó el trabajo en la oficina desde septiembre a diferencia de otras organizaciones de la ciudad y el país, que no abrieron las puertas en 2020 después de decretar la cuarentena y deciden cambiar por el trabajo virtual.

- **Urabá antioqueño:** Se continuó con el desarrollo de estrategias que aportaron a la implementación del Acuerdo de Paz en lo relativo al derecho a la tierra (acceso, titulación y restitución de tierras), la elaboración de informes para la CEV con el apoyo al caso del Norte y el exilio, Redes de apoyo a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, participación de víctimas en audiencias del caso 04 (Urabá); desarrollo de iniciativas de Economía social y solidaria – ESS -; la documentación de casos de violación de derechos humanos y la protección y garantías para las comunidades que retornan a los territorios.

- **Bajo Cauca:** Derechos Humanos, Empresa y DDHH, minería, daños ambientales, reparación socio ambiental del territorio, reparación colectiva, protección de los ecosistemas y la biodiversidad con alcance a la Serranía San Lucas, gobernanza territorial, derechos humanos y garantías, autoprotección y la documentación de casos.

El IPC es aceptado por el Ministerio del Medio ambiente como parte del equipo asesor de los guardianes del Río Nechí; esta invitación se hace de parte de los Guardianes del Río Nechí.

- **Medellín y Valle de Aburrá:** Construcción de informes para la CEV, medioambiente, Derechos Humanos, agenda de DDHH, reclutamiento Forzado, búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Occidente: Redes de apoyo a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

- **Suroeste:** Redes de apoyo a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y memoria.

A estas también se suman otros debates y aprendizajes internos al interior de la organización como el abordaje de temas de acoso sexual, a través un caso que se presentó y que fue abordado por la Junta Directiva y luego remitido al comité de convivencia laboral, para su posterior tratamiento, para lo que se contó con el apoyo de una persona experta en el tema, Sara Fernández, nuestra asociada; de esta se desprende un aprendizaje, algunas reflexiones que se empezaron a partir de uno de los plenarios trabajados durante el año 2020 y la necesidad de contar con una política frente al acoso sexual y violencias basadas en género, que permita la garantía de derechos de las víctimas y el debido proceso de las personas acusadas.

b. Algunas de las acciones año 2020

El IPC realizó espacios de encuentro, foros y seminarios, campañas, piezas pedagógicas que también se constituyen en espacios formativos y deliberativos. Algunas de ellas:

1. Acompañamiento a organizaciones para la defensa del territorio.
2. Documentación de casos.
3. Taller de fortalecimiento a los guardianes del río Nechí.
4. Formación a campesinos y campesinas en rutas de restitución y formalización con 35 personas.
5. Formación de jóvenes en construcción de la memoria desde el deporte.
6. Proceso de formación en Derechos Humanos.
7. Documentación de casos de defensores de Derechos Humanos.
8. Construcción de informes para la CEV.
9. Desarrollo de dos campañas.
 - “Muévete por tus derechos también son los tuyos”, en alianza con sindicatos, redes y organizaciones internacionales.
 - Ya es hora la campaña para visibilizar los informes a la CEV y la JEP del caso Urabá.
10. Escuela de autoprotección con 90 personas de 30 organizaciones.
11. Construcción y ajuste de 12 planes de autoprotección.
12. Identificación de 127 casos de desaparición forzada en la subregión de Urabá, Dabeiba y el Suroeste.
13. Formación para la construcción de redes para el apoyo a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, 65 en la subregión de Urabá y 35 en el Suroeste.
14. Implementación de dos proyectos de economía social y solidaria en la subregión de Urabá.
15. Construcción de redes de productores en Urabá con 40 personas.

Debates públicos:

- ✚ **En Detalle**-Derechos humanos en el plan de desarrollo de Medellín.
- ✚ ¿Cuáles son las resistencias al extractivismo que se dan en el país? En el marco de la Semana del Ambiente, y en alianza con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Universidad de Antioquia.
- ✚ **En Detalle**-Hablemos del ESMAD.
- ✚ **En Detalle**-Análisis de la implementación de los Acuerdos de Paz.
- ✚ Reparación colectiva, una mirada desde Antioquia (con participación de congresistas, procuraduría y UARIV).
- ✚ Foro sobre migración, con Acnur, Defensoría del Pueblo y Casa Morada.
- ✚ Foro sobre reparación colectiva en Colombia en alianza con USAID y Codhes.
- ✚ Diálogo sobre Ley de víctimas y Sujetos de reparación colectiva en Colombia.
- ✚ **En Detalle**-Sobre los hallazgos de la investigación de coerción extorsiva y Derechos Humanos en Medellín.
- ✚ Informe de Derechos Humanos.

Invitación a foros y debates públicos

- ✚ Las apuestas de una reforma rural integral desde los territorios.
- ✚ SOS por el Aire - Audiencia por la calidad del aire.
- ✚ El desgobierno del aprendiz, de la Coordinación Colombia Europa EEUU.
- ✚ Presentación de la investigación “Minería del oro, territorio y conflicto en Colombia”.
- ✚ Debates sobre la ampliación de la ley de víctimas y restitución de tierras en el Congreso de la República.
- ✚ Debate en parlamento Europeo sobre la situación de derechos humanos en Colombia.
- ✚ Violencia callejera –Alto al fuego.
- ✚ Acuerdos de Paz y su impacto en los territorios.
- ✚ Participación en audiencia por el derecho a la tierra con el partido de la Rosa, caso Urabá.
- ✚ Participación en Parlamento Europeo, para hablar de la situación de líderes y defensores en Colombia.
- ✚ Participación en el parlamento para hablar de los tratados de libre comercio.
- ✚ Participación en el encuentro de Diálogo para la no repetición con la Comisión de la Verdad en el Bajo Cauca.

3. Redes y alianzas

El IPC continuó el trabajo aliado durante el año 2020, dando prioridad a escenarios que están en función de las agendas definidas en el marco del Plan Estratégico Institucional y el accionar en los territorios, entre ellas:

A nivel regional

Algunas de las redes creadas a partir de los procesos de intervención, como las de autoprotección, una para el Bajo Cauca, la Red de caminantes del territorio (19 organizaciones), la Red de Sujetos de Reparación Colectiva Antioquia, compuesta por 22 sujetos de RC y 5 organizaciones sociales de 7 subregiones (Bajo Cauca Nordeste, Norte, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá. Otras a las cuales nos hemos articulado como la Red pluriétnica en torno a protección ambiental de Serranía de San Lucas, para la garantía de los DDHH, la agenda de garantías en torno y el seguimiento a situación de líderes y defensores de derechos humanos en espacio como el Proceso Social de garantías, la Mesa Territorial de Garantías, la CCEEU nodo regional y frente al tema solidario continua en la Red de economía social y solidaria y la Corporación Fomentamos. Además, empezó a ser miembro del Comité asesor de los Guardianes del Río Nechí.

Latinoamérica

En el plano latinoamericano, el IPC continuó su presencia en cuatro grandes plataformas educativas, de movilización e incidencia: el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO-, el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe – CEAAL, la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos Humanos – LATINDADD -, y la Red de solidaridad Internacional-Solidar, una red europea y mundial de ONG que trabajan para promover la justicia social en Europa con sede en 25 estados miembros de la UE.

El IPC es un actor social y político que actúa como un nodo, y que tiene densidad relacional e interdependencias con otros en varios niveles. En América Latina: en CLACSO, con énfasis en debate desde la relación entre academia y política, y una lectura de las tendencias del cambio político en la región; en CEAAL, que se define como un movimiento social de educadores populares según las definiciones programáticas y orgánicas, y que ha venido participando en el comité editorial de la revista La Piragua; en LATINDADD, cuyo aporte ha estado alrededor de las economías alternativas; y en Solidar, un espacio de apoyo político y gestión económica.

Procesos aliados

Durante el año 2020 se continuó participando en varios espacios: la Alianza macro caso Urabá para la documentación de casos ante la JEP y la CEV, conjuntamente con la Fundación Forjando Futuros-FFF, la Corporación Jurídica Libertad-CJL, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz - J&P y el Centro Internacional para la Justicia Transicional -ICTJ-, con las cuales se diseñó y se viene implementando una campaña para socializar y pedagogizar los informes entregados a la JEP y la CEV. También se continúa en la alianza para la defensa de 9 reclamantes que continúan con el proceso para defenderse en libertad, integrada por las organizaciones sociales de la Alianza macrocaso Urabá y a la cual se sumó la Comisión Colombiana de Juristas. Así mismo, se continúa participando en la coordinación nacional de 14 sujetos de reparación colectiva (casos nacionales) con énfasis en política de reparación colectiva de las víctimas y Acuerdo de Paz en los territorios. Por otra parte, se construyeron alianzas con organizaciones de mujeres, el Partido Farc y otras organizaciones sociales para desarrollar acciones en torno al proceso de paz, como seminarios, conversatorios, caravanas entre otros. Igualmente, se participa de los centros CLACSO Colombia, que articula a más de 60 centros de pensamiento y universidades del país, y en la Mesa por la Verdad, conformada por más de 70 organizaciones a nivel nacional.

Para el fortalecimiento institucional se continúa participando de la Federación Antioqueña de ONG en Grupo de trabajo administrador (as) y reuniones de directores; redes y plataformas. Por último, se ha conformado un equipo para el análisis del contexto de Antioquia, con Naciones Unidas, Acnur, Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Derechos Humanos de la Gobernación de Antioquia.

Producción de conocimiento

Durante el año 2020, la producción de conocimiento se enmarcó en aportes a la implementación del Acuerdo de Paz en diferentes aristas. Se mantiene el desarrollo de varios productos con distintos formatos de producción social de conocimiento, para diferentes usos sociales, en particular para operadores de política y de justicia transicional, medios de comunicación, las organizaciones y del movimiento social, y la opinión pública en general.

Para su difusión social, se ha hecho uso de diversos formatos, como publicaciones escritas (libros, boletines e infogramas), videos documentales y en formato web, y la publicación en la página web institucional y la biblioteca virtual, destacándose:

- ✚ Análisis de la implementación del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito – PNIS en el Bajo Cauca.
- ✚ Avances de investigación sobre reclutamiento Forzado.
- ✚ Avances investigación sobre las afectaciones a 13 humedales del río Nechí por la actividad minera.
- ✚ Documentación de 4 casos de líderes defensores de derechos humanos.
- ✚ Diagnóstico sobre desaparición forzada en la subregión de Urabá y Dabeiba.
- ✚ Diagnóstico sobre la desaparición forzada en el Suroeste antioqueño.
- ✚ Sistematización sobre experiencias de autoprotección.
- ✚ Informe de avance para la Comisión de la Verdad “El caso del Bajo Cauca 1985-2016”.
- ✚ Informe Comuna 13.
- ✚ Avance del informe sobre la comuna 13; desarrollado en alianza con la Corporación Jurídica Libertad, el Centro de Fe y Culturas, la Asociación Cristina de Jóvenes, el Colectivo de memoria comuna 13 y Mujeres Caminando por la Verdad.

Otros documentos

- ✚ Caracterización del estado de los SRC en Antioquia.
- ✚ El Informe de derechos humanos 2020.
- ✚ Protocolos de autoprotección de 12 organizaciones a nivel nacional.

Vídeo y material pedagógico

- ✚ 4 capítulos de radionovela sobre informe de la Comisión de la Verdad, emitidos por emisoras locales en la subregión de Urabá y en redes sociales.
- ✚ Vídeo en Motion Graphic de 11 minutos sobre el caso de Urabá, traducido a tres idiomas.
- ✚ Vídeo pedagógico sobre rutas de protección y autoprotección.
- ✚ Vídeo sobre acceso a rutas de atención.
- ✚ Podcasts.
- ✚ Infografías.

Publicaciones

- ✚ Relecturas 42: La democracia en Colombia, entre el conflicto armado y las vulneraciones a los Derechos Humanos.

Producción en alianza con universidades y otros:

- ✚ Informe de DDHH, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – Nodo Antioquia.

Agencia de prensa

En 2020, la Agencia de Prensa IPC publicó 174 productos periodísticos en sus distintos canales y plataformas (página Web, Facebook, Youtube y Soundcloud). Hubo un total de 90.758 lecturas o reproducciones. Se trata de artículos de análisis, video columnas, entrevistas, noticias e informes especiales, en formato texto y audiovisual.

Entre los temas abordados se encuentran: restitución de tierras, seguimiento al Acuerdo de Paz, calidad del aire, conflicto armado en las regiones del Urabá y el Bajo Cauca, erradicación de cultivos ilícitos e implementación de los programas de sustitución y erradicación, desmonte del Esmad y búsqueda de personas desaparecidas en jurisdicción de Hidroituango y el Cementerio Universal.

En 2020 la Agencia de Prensa IPC, le apostó a nuevos formatos periodísticos, como la creación y producción del podcast Voces desde el territorio, del Facebook Live #EnDetalle y de otras piezas audiovisuales.

	Publicaciones	Lecturas o reproducciones
Notas de prensa	86	49.529
Videos en Youtube	22	2.557
Videos en Facebook	46	28.543
Transmisiones en Facebook	8	9.532
Podcast	12	597
Total	174	90.758

38.411 usuarios visitaron la página web para un total de 49.529 visitas. El 86% de las sesiones se registraron en Suramérica, mientras que el 4,4% siguiente es de Norteamérica. El 54,3% se conectó desde un computador, el 44,8% desde un celular y el 0,7% desde una tablet. Hay un promedio de permanencia en la página de 3:48 minutos, un tiempo que demuestra que hay una lectura completa de nuestras entradas. Predomina una llegada orgánica a nuestra página web del

57,3%, esto significa que las personas buscan la página web de manera independiente en los navegadores web, sin necesidad de ingresar a las redes sociales o a través de la publicidad.

En cuanto a nuestras redes sociales, la página de Facebook alcanzó 2692 me gustas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020; nuestro perfil en Twitter tuvo un crecimiento del 17% y alcanzó los 4881 seguidores en el mismo periodo.

Canal	2019	2020
Facebook	2.017	2.692
Twitter	4.343	4.881
Youtube	603	880

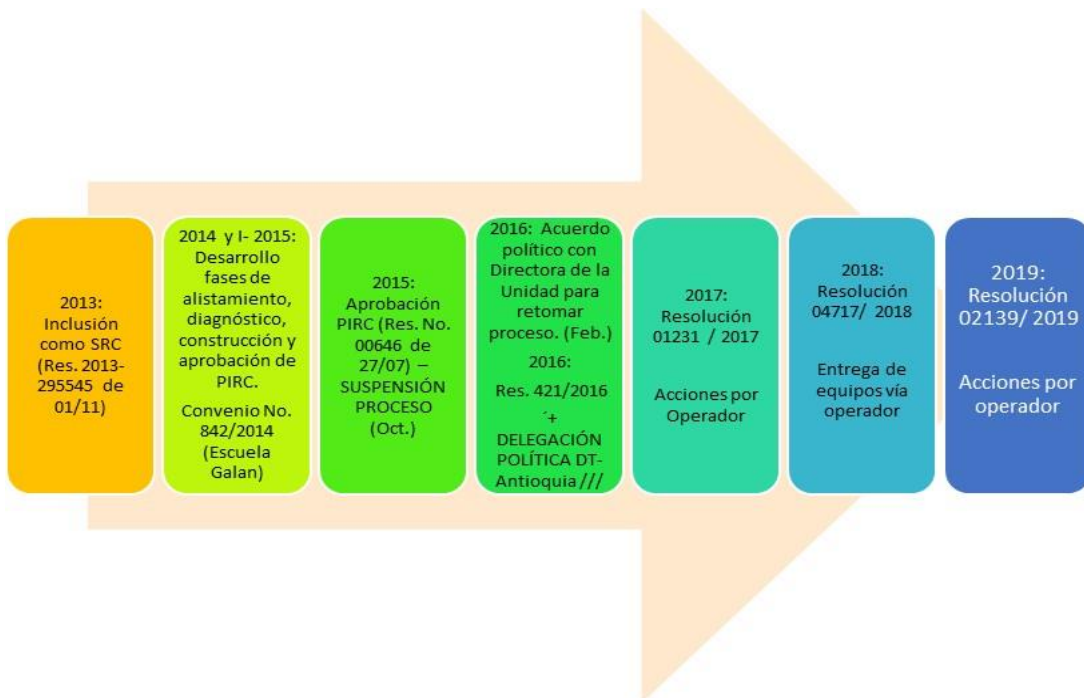
Resaltamos las alianzas periodísticas que se consolidaron con los medios de comunicación Vorágine, Periferia, Hacemos Memoria y De la Urbe. A través de estas, logramos replicar nuestros contenidos periodísticos en sus plataformas y redes sociales, y así obtener un impacto mucho más amplio en las audiencias.

4. La Reparación Colectiva del IPC

Durante el año 2020, se planteó una propuesta a la Unidad de Atención y Reparación Integral – UARIV, para cambiar las acciones de eventos por investigaciones, pero no fue aceptada, debido a que en el PIRC las acciones que faltan son eventos; por ende, el IPC no aceptó que se ejecutará ningún rubro.

El reto principal que se tiene a la fecha es lograr avanzar en las medidas de verdad e impunidad, dado que la UARIV plantea la necesidad de cerrar el plan sin implementar estas acciones. Sin embargo, el IPC ha reafirmado su posición con respecto a la necesidad de que se cumpla a cabalidad lo planeado, incluyendo dichas acciones.

Recorrido del proceso -Línea del tiempo



El siguiente cuadro ilustra el punto de partida frente a la tipología de daños y las medidas priorizadas por IPC, a partir del comité de impulso y las sucesivas juntas directivas.

	MEDIDA	No. Acciones
DAÑO POLÍTICO	1. Memoria	5
	2. Esclarecimiento GNR	10
	3. Red de Sujetos	4
	4. Agenda movilización e incidencia	4
DAÑO ORGANIZATIVO	5. Plan de Incidencia Internal	3
	6. Modelo de Defensa de DD.HH	9
DAÑO ECONÓMICO	7. Línea editorial	4
	8. Capacidad rta admon	4
	9. Condiciones de seguridad	4
DAÑOS PSICOSOCIALES	10. Recuperación prácticas	1
	11. Agenda de DD.HH 10 municipios	2
	Total acciones formuladas	50

Acciones del plan de Reparación colectiva, pendientes de implementación

Medida	Nombre acción PIRC
1	Acción 28654: Realizar un encuentro anual entre el equipo directivo del IPC, los socios, socias e integrantes de la organización, incluyendo a las personas en el exilio, y algunos aliados nacionales e internacionales para discutir hipótesis de pensamiento crítico. (M1 / Acción 1.1)
3	Acción 28669: Participación de un encuentro e intercambio de experiencias por año con los comités de impulso de los casos nacionales de reparación colectiva.
4	<p>Acción 28672: Garantizar la participación del IPC en Consejos Nacionales y territoriales de Paz (Antioquia y Medellín), y demás instancias y/o espacios de alistamiento institucional y de sociedad civil de cara a la construcción de paz, la implementación de la Justicia transicional y los programas de posconflicto.</p> <p>Acción 28674: Garantizar el diseño e implementación de la estrategia de rehabilitación política del IPC "Casa Abierta" que involucre tanto encuentro autónomo entre socias, socios y personas en el exilio, e intercambios con otros actores sociales y políticos, del orden local, nacional e internacional. (M4 / Acción 4.4)</p>
5	Acción 28677: Garantizar la realización de un evento internacional con los actores emblemáticos que durante tres décadas han apoyado y acompañado a las redes de dd.hh y paz en el país. (M5 / Acción 5.3)
6	Acción 28684: Garantizar la realización de al menos una audiencia pública, 2 procesos asamblearios y 2 foros de discusión pública con actores institucionales y sociales para la construcción de la paz en los territorios y la implementación de los acuerdos. (M6 / Acción 6.8)

Acciones faltantes por gestión SNARIV

Medida	Nombre acción PIRC
2	<p>Acción 3046: Esclarecer la responsabilidad institucional/estatal individual y colectiva en la ocurrencia de los hechos victimizantes durante las tres épocas identificadas.</p> <p>Acción 28661: Emitir informes periódicos sobre el estado de avance de los procesos judiciales y administrativos en relación con cada una de las investigaciones de las denuncias interpuestas por el IPC.</p> <p>Acción 28662: Desclasificar los archivos de inteligencia donde se vinculen organismos de derechos humanos en Colombia, incluyendo al IPC, e informar públicamente sobre los términos, procedimientos, participación estatal, e impacto de las vinculaciones en las agresiones sufridas.</p> <p>Acción 28663: Identificación del aparato organizado de poder que estuvo detrás del homicidio de varios defensores de derechos humanos, las interceptaciones ilegales, el secuestro, bomba y amenazas contra el IPC y la desaparición de otros defensores entre 1997 y 2000 en Antioquia. Incluye esclarecimiento de relación de miembros de la Fuerza Pública con estructuras de las AUC.</p> <p>Acción 28664: Esclarecimiento sobre las operaciones psicológicas desplegadas contra organizaciones sociales en el departamento de Antioquia con las que el IPC coordinaba sus actividades.</p> <p>Acción 28665: Sanción judicial contra los victimarios y tener acceso a la información oficial del estado de los procesos.</p>

En términos de un balance político inicial, se observa que durante estos cuatro años se ha logrado fortalecer organizativamente la labor de reconstrucción de memoria colectiva del IPC, fortalecer los procesos de investigación y análisis (seguridad, tierras, comuna 13, minería, agenda de derechos humanos y democracia), opinión pública (periodismo y producción audiovisual), gestión documental (archivo y digitalización), desarrollo de la biblioteca digital, procesos de formación política, labores de incidencia política y gestión de recursos, construcción de la red departamental de SRC, aportes a los mecanismos de justicia transicional del caso IPC, la producción editorial, actualización de equipos informáticos (servidores y computadores) y dispositivos de seguridad en sede. Así mismo, el fortalecimiento ha permitido renovar saberes, experiencias y trayectorias del equipo de trabajo.

Los avances se han logrado en un marco de concertación y relativa autonomía de las prioridades del IPC con la UARIV. Sin embargo, este proceso ha tenido sus dificultades: los tiempos de concertación de las medidas vs los tiempos de ejecución, lo que implica desgaste, sobreesfuerzos y problemas en la construcción de equipos; la implementación de medidas a través de operadores

y sus condicionalidades; y el desbalance entre políticas institucionales y las condiciones impuestas por la UARIV (estudios de costos y tablas salariales).

Para el año 2020, se tenía previsto implementar el quinto año del PIRC, a través de una resolución, la cual contemplaría las acciones que no se pudieron realizar en el año 2019 por parte del operador; sin embargo, no fue aceptado por la UARIV y el IPC no aceptó acciones con operador.

Se recomienda que, en el año 2021, el comité de impulso haga un balance con el grupo asociativo sobre la reparación colectiva del IPC y sus reales alcances.

5. La gestión y movilización de recursos

Indudablemente, la situación de pobreza y exclusión quedaron develadas una vez más a causa de la crisis de la pandemia por el Covid 19, situación que ha reenfocado algunos recursos de cooperación, para atender la crisis de los DESC. En algunos casos, como el de la Unión Europea, las prioridades para Colombia son los temas de paz (Derechos Humanos, derechos de las víctimas, reforma rural integral) y medio ambiente (Cambio climático, negocios verdes, riesgos de desastres naturales y desarrollo rural sostenible).

En 2020, la gestión de recursos por parte del IPC estuvo marcada por un año complejo, debido a la pandemia por el Covid 19, lo que implicó renegociaciones con las diferentes agencias de cooperación, aplazamiento de actividades y reestructuración de presupuestos; así mismo, un final de año cargado de acciones en los territorios para cumplir en alguna medida con las agendas pactadas.

En total, se presentaron 15 proyectos, algunos en el marco de convocatorias y otros por petición directa, debido al conocimiento en algunos temas.

	Entidad	Tema	Estado
1	Unión Europea	Empresa y Derechos Humanos	Rechazado
2	Usaid-Chemonics	Documentación casos de defensores de Derechos Humanos	Aprobado
3	World Visión	Acceso a derechos para tres municipios del Bajo Cauca (Tarazá, Caucasia y El Bagre)	Rechazado
4	Fundación Tinker	Documentación casos de defensores en Antioquia	Rechazado
5	From Lander- Asociación de Defensores Digitales	Fortalecimiento de la plataforma informática	Rechazado

	Entidad	Tema	Estado
6	Ministerio Federal de Relaciones Exteriores - División OR06 - para promover los derechos humanos	Promoción de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la prevención del reclutamiento y utilización en la ciudad de Medellín, Colombia	Rechazado
7	Naciones Unidas y Comisión de la Verdad	Informe CEV “El caso del Bajo Cauca antioqueño (1982-2019)”	Aprobado
8	Fondo Multidonante	Promoción de rutas para la vinculación de familias y organizaciones, a las acciones humanitarias de búsqueda de personas desaparecidas en Turbo y Apartadó	No han contestado
9	USAID	Unión Temporal Fortaleciendo a organizaciones de la sociedad civil – Autoprotección con 35 organizaciones de 6 departamentos	Aprobado
10	Fundación NED	Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil para su sostenibilidad social y política en tiempos de pos pandemia en el municipio de Medellín	Rechazado
11	Fastenopfer	“Estrategias de visibilización e incidencia para la reparación territorial: El caso de la vereda la Esperanza, en los municipios de Nechí y el Bagre, Subregión Bajo Cauca Antioqueño”	Aprobado
12	Fondo Noruego	Plan estratégico en énfasis en daños ambientales al territorio del Bajo Cauca	Rechazado
13	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas	Unión temporal con la OIA. Redes de apoyo para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas Nodo Apartadó Nodo Medellín	Aprobado
14	USAID	Autoprotección	Rechazado
15	Fundación Mi Sangre	Formación Mujeres Jóvenes en Urabá	Aprobado
Aprobados 40% de los presentados			

La gestión de recursos a través de los proyectos aprobados permitió que se materializarán otros campos de trabajo que se venían explorando años anteriores, tales como el tema de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, el cual permite abrir trabajo en otros municipios como Dabeiba y la subregión del suroeste, en ambos casos ligados a temas de implementación del acuerdo de paz, así mismo nuevas fuentes de financiación, como la de Naciones Unidas, La Unidad de Búsqueda, con la Fundación Mi Sangre se materializa para el año 2021.

El resultado de la gestión se ve reflejado en el estado de resultados integrales del IPC, que termina el año con un excedente de más de 9 millones de pesos, logrando superar el déficit aprobado por la asamblea ordinaria del año 2020, el cual ascendió a 87 millones. Este se logra debido a la gestión de costos que no estaban financiados al inicio del año y que fueron cargados a los nuevos proyectos; también se resalta un mejor panorama en el tema de ingresos y de déficit proyectado para el 2021, de 26 millones, comparado con el año 2020, que fue de 87 millones. Los resultados positivos financieramente para la institución indican una buena gestión, movilización de recursos y mejora de los indicadores para la gestión de recursos.

Sin embargo, es preciso señalar, como se nota en la tabla anterior, que de las 15 propuestas presentadas para gestión fueron aprobadas el 40%, el 53% rechazadas y el 7% no fueron contestadas aún.

Los recursos de cooperación, hoy tienen la tendencia a financiar alianzas o plataformas y no solo a una organización. Al respecto, se identifica una tendencia de las instituciones que administran recursos públicos, sobre todo aquellos destinados al Fondo de Paz, de que han optado por exigir alianzas de organizaciones para las convocatorias.

Es de resaltar que el IPC terminó el año con un equipo de trabajo operativo entre profesionales, técnicos, estudiantes de últimos semestres y líderes territoriales; también se contó con el apoyo de algunos asociados. En suma, la Institución terminó el año con un equipo de 30 personas, de las cuales 12 estuvieron con contrato laboral y 18 por servicios; así mismo, se contó con 4 estudiantes de los últimos semestres y 4 líderes en territorio. De este equipo de 30 personas, 16 eran mujeres y 15 hombres; es importante resaltar que gran parte del equipo del año 2020 son personas jóvenes.

Retos 2021

- Hacer un balance del Plan Estratégico Institucional que permita recopilar insumos para realizar los ajustes necesarios, de acuerdo con las agendas políticas de los aliados, los contextos de los territorios y la situación actual del país y del mundo.
- Contar con una política sobre acoso sexual discutida y apropiadas por asociados y asociadas, trabajadores y trabajadoras, que sea incorporado al reglamento de trabajo, para la cual se sugiere apoyo de algunas expertas y expertos.
- Explorar nuevas fuentes de cooperación internacional, dados los cambios que se han empezado a plantear por los efectos de la pandemia en términos de los temas que están priorizados para la financiación de proyectos.
- Analizar riesgos y tomar medidas de seguridad para el equipo de trabajo institucional y el cuerpo asociativo, ante las violencias a líderes sociales y territorios de acción del IPC, marcados por violación de DDHH, sobre todo en la actual coyuntura de disputas por la verdad y la justicia en Colombia.
- Gestionar recursos, ante organizaciones y entidades nacionales e internacionales, para el funcionamiento de las agendas y procesos estratégicos de la institución.
- Analizar la política de asociados y asociadas, pensando en el futuro de la Institución

- Mantener el cuerpo asociativo del IPC y acercarlo a las acciones cotidianas que posibilitan la implementación de las estrategias contempladas en el Plan Estratégico Institucional.
- Afianzar la solidaridad Latinoamérica con colectivos y plataformas como Clacso, Ceaal y Latindad, para afrontar los contextos políticos, sociales, económicos y culturales adversos a la garantía de Derechos y la radicalización de la democracia.
- Consolidar el equipo de análisis de contexto sobre Antioquia con Naciones Unidas, Acnur, Defensoría del Pueblo, Gobernación de Antioquia (Derechos Humanos e IPC).

Junta Directiva
Instituto Popular de Capacitación-IPC